

ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2022 UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS (UIF)

El día 28 de febrero de 2023 a horas 10:00 a.m., se realizó la Rendición Pública de Cuentas final 2022 de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acto que fue transmitido mediante plataforma Zoom, con la presencia de autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, miembros de organizaciones civiles, sociales, invitados y público en general, a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4) del Artículo 235; parágrafo II y VI del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción; Ley N° 341 de Participación y Control Social y Decreto Supremo N° 214 Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, además de la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos.

La Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), en cumplimiento al programa definido informó sobre:

1. Estado final del cumplimiento de resultados priorizados obtenidos y objetivos alcanzados de la gestión 2022, destacando el cumplimiento de 21 de 23 compromisos de la Rendición Pública de Cuentas Inicial, entre los que se destaca los siguientes:
 - a. Construcción de la primera Evaluación Nacional de Riesgos del Estado.
 - b. Preparación del Estado Plurinacional de Bolivia para afrontar la cuarta ronda de Evaluaciones Mutuas.
 - c. Desarrollo normativo específico en materia de LGI/FT.
 - d. Elaboración de Estudios estratégicos.
 - e. Capacitación en materia de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo.
 - f. Análisis Financiero y Patrimonial, emitiendo informes de manera más oportuna.
 - g. Coadyuvar a autoridades para promover el ejercicio de la acción penal.
 - h. Gestión institucional
2. Presupuesto Ejecutado en la gestión 2022, registrando 91% de ejecución del presupuesto asignado.
3. Ejecución Física o de objetivos de la gestión 2022, registrando 87% de las metas programadas.



La información socializada en la Rendición Pública de Cuentas Final 2022 ha generado un espacio de diálogo y debate con el control social participante, donde se consideraron sugerencias, se absolvió consultas, dudas y cuestionamientos vinculados a los resultados de gestión.

Finalmente, se señala que la información que brindó la UIF es de carácter pública y podrá ser utilizada por las y los participantes para realizar un efectivo control social de la institución, procurando de esta manera promover la calidad, eficiencia, integridad y transparencia de la gestión Institucional.

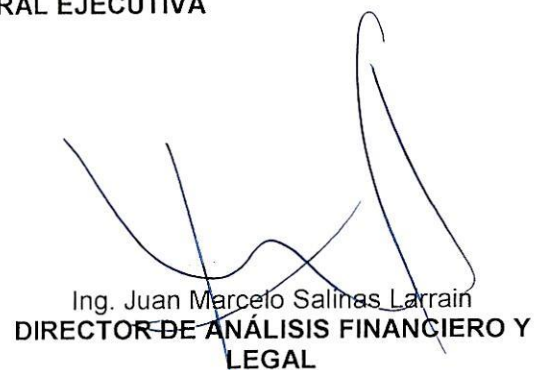
En cumplimiento de las obligaciones constitucionales y en señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, suscriben la misma: las autoridades de la UIF, en presencia de autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, miembros de organizaciones civiles, sociales, invitados y público en general en la plataforma Zoom, culminando la misma a horas 12:00 del 28 de febrero de 2023.



Lic. Lizeth Pamela Troche Huanca
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA



Dra. Jenny Sofia Mejía Cadena
**DIRECTORA DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO,
SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN
INTERNACIONAL**



Ing. Juan Marcelo Salinas Larrain
**DIRECTOR DE ANÁLISIS FINANCIERO Y
LEGAL**

